



Restricción del Ministerio de Salud a las universidades del país

Casa de Méndez Pereira prohíbe exigencia de solicitud de certificados de salud mental

El Rector instruyó a las unidades académicas a acatar una serie de medidas, entre estas, suspender de manera inmediata cualquier requisito que implique la solicitud de certificados de salud mental.

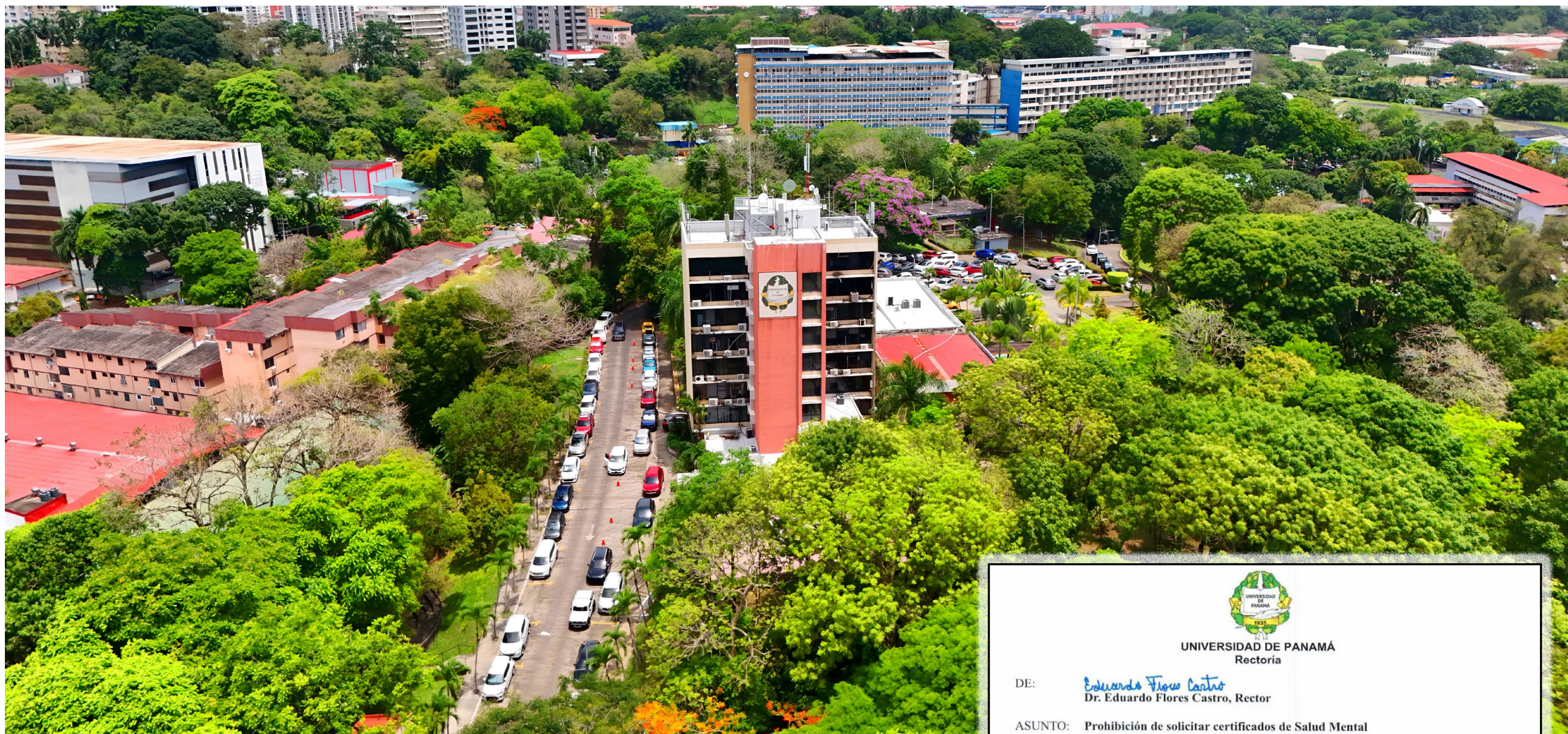


Foto: Gustavo Donalicio

Redacción

La Universidad de Panamá (UP), a través de una circular que lleva la firma del doctor Eduardo Flores Castro, **prohibió a las unidades académicas**, a partir del 12 de mayo, solicitar **certificados de salud mental**, en cumplimiento con una circular


emitida por el Ministerio de Salud (MINSA).

La circular de la institución de salud consigna el **impedimento a las universidades públicas y privadas, en todo el territorio nacional**, de solicitar los mencionados certificados como requisito de acceso al empleo, a la educación o a cualquier otro

trámite, administrativo o de carácter general.

Flores Castro también instruyó a los responsables de las unidades académicas a **abstenerse de incluir este tipo de exigencia** en nuevos reglamentos, procedimientos, convocatorias o formularios institucionales.

Pág. 2


UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Rectoría

DE: *Eduardo Flores Castro*
Dr. Eduardo Flores Castro, Rector

ASUNTO: **Prohibición de solicitar certificados de Salud Mental**

FECHA: 12 de mayo de 2026

La Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Salud ha emitido la Circular N° 083/DGSP/DSAIP/SNSM de fecha 15 de abril de 2026, dirigida a las universidades públicas y privadas, mediante la cual informa, con carácter de disposición oficial de obligatorio cumplimiento, **la prohibición en todo el territorio nacional, de solicitar certificados de salud mental**, como requisito de acceso al empleo, a la educación o a cualquier trámite administrativo de carácter general.

Esta disposición se fundamenta en la Ley N° 364 de 6 de febrero de 2023, “que desarrolla el derecho humano a la salud mental y garantiza su cobertura nacional”, reglamentada por el Decreto Ejecutivo N° 61 de 27 de junio de 2024, así como en la Resolución N° 637 de 7 de octubre de 2022 “Norma Técnico-Administrativa Nacional de Salud Mental”.

En ese sentido, la referida circular N° 083/DGSP/DSAIP/SNSM de 15 de abril de 2026 establece la obligación de cesar de inmediato la exigencia de certificados de salud mental en cualquier trámite laboral o educativo, así como de adecuar la normativa interna y capacitar al personal para garantizar su cumplimiento. Asimismo, precisa que únicamente podrán realizarse evaluaciones de salud mental en casos excepcionales, debidamente justificados y conforme a la normativa vigente, **nunca como requisito**.

Considerando lo expuesto y con el propósito de dar cumplimiento a esta normativa, las Unidades Académicas deberán implementar las siguientes medidas:

- Suspender de manera inmediata cualquier requisito que implique solicitud de certificados de salud mental.
- Abstenerse de incluir este tipo de exigencia en nuevos reglamentos, procedimientos, convocatorias o formularios institucionales.
- En caso de que cuenten con alguna documentación en donde se pida este certificado, proceder a su revisión y actualización, con el fin de alinearlos con la normativa señalada.
- Garantizar la difusión en sus Unidades de esta disposición y la adecuada orientación al personal responsable de estos procesos.

Prohibición: certificados de salud mental.

Estudiantes de Informática desarrollan proyecto de movilidad Erasmus+ en Suecia
ÚLTIMA PÁGINA PÁG. 10

Enfermeras y enfermeros: pilares del sistema sanitario público
PASE DE PORTADA PÁG. 2

Pase de Portada

Las unidades académicas deberán actualizar la documentación y las normas internas

Viene de Portada

Redacción

Otra instrucción impartida por Flores, se refiere a los casos en los que alguna documentación requiera el citado certificado. En tal sentido, debe realizarse una revisión y actualización, con el fin de **alinear el requerimiento con la normativa señalada**.

El representante legal de la UP, en su nota, cita la circular que emitió la Dirección General de Salud Pública del MINSA: 083/DGSP/DSAIP/SNSM, fechada el 15 de abril de 2026, que establece la obligación de **cesar de inmediato la exigencia de certificados de salud mental en cualquier trámite laboral o educativo, así como adecuar la normativa interna y capacitar al personal para garantizar su cumplimiento**.

Flores apunta a que el documento del MINSA precisa que únicamente podrán realizarse evaluaciones de salud mental en casos de excepciones, debidamente justificados y conforme a la normativa vigente, **nunca como requisito**.

La circular del MINSA fundamenta la disposición en la **Ley 364 de 6 de febrero de 2023**, “que desarrolla el **derecho humano a la salud mental** y garantiza su cobertura nacional”, reglamentada por el Decreto Ejecutivo 61 de 27 de junio de 2024, y la Resolución 637 de octubre de 2022 “Norma Técnico-Administrativa Nacional de Salud Mental”.

Contexto

El Formulario I: titulado “Participación y evaluación individual del Concurso de



Toma aérea del campus central (Facultad de Derecho).

Foto: Gustavo Donalicio

Banco de Datos Ordinario de la Universidad de Panamá”, en una de sus partes anota: Documentos que acompañan la solicitud. Al

respecto, el formulario consigna, entre uno de sus requisitos, el **certificado de salud mental y el año de vigencia de**

expedición emitido por un psicólogo. Tras la instrucción del Rector, esta exigencia **deberá ser eliminada**.

Facultad de Enfermería

Día Internacional de la Enfermería

Investigación, proyección social y laboral son algunas de las competencias que ejemplifican el desarrollo académico del educando de enfermería en la Universidad de Panamá.

Carmen Guevara C.

Texto y foto

El 12 de mayo, “Día Internacional de la Enfermería”, reivindica el papel que desempeñan enfermeras y enfermeros como pilares del sistema sanitario público.

La escasez de personal, la sobrecarga de pacientes y el deterioro de las condiciones laborales se han convertido en problemas estructurales que

afectan al sistema sanitario y al ejercicio de la profesión.

La Universidad de Panamá forma a profesionales de enfermería mediante una carrera de 4 años. Desarrolla las competencias en investigación, educación para la salud, gestión, proyección social y laboral.

Para la decana de la Facultad de Enfermería, doctora Yolanda González, la profesión fortalece valores humanísticos. Al respecto,

enfatisa que la misión de la Facultad es consolidarse como una unidad académica de educación superior comprometida con una formación innovadora, tecnológica, inclusiva, multicultural y de calidad, para los futuros profesionales de la salud.

En Enfermería, desde el segundo semestre del primer año, los futuros profesionales estudian Fundamentos de Enfermería, que les permite, en la fase inicial de la carrera, familiarizarse con el **campo clínico y hospitalario**.

Durante la referida etapa formativa, aprenden técnicas básicas como la toma de presión arterial, temperatura, signos vitales y el manejo de pacientes. De igual forma, aislamiento y aspectos relacionados con el ciclo epidemiológico.

Giovanna Agrazal, estudiante de tercer año, manifiesta que la carrera ha sido “agotadora, pero llena de aprendizaje”, y le ha permitido desarrollar resiliencia y fortalecer el trabajo en equipo.

“Aprendí el valor de la empatía y la humildad, porque esta carrera no es solo cumplir una función; se

necesita vocación y amor por el arte de cuidar. No estamos tratando con objetos, sino con personas que sienten igual que nosotros”.

Kamila Guevara, estudiante de cuarto año en el Centro Regional Universitario de Veraguas, comenta que ha realizado rotaciones clínicas en diversos centros de salud de la provincia, como La Colorada, Montijo, San Francisco, La Mata, Los Ruices y el Hospital Dr. Luis “Chicho” Fábrega.

Indicó que la experiencia ha sido enriquecedora y destacó el apoyo recibido por parte de muchos profesionales de salud, quienes les han permitido observar y participar en distintos procedimientos clínicos.

Ambas estudiantes coinciden en que, además de las prácticas hospitalarias, participan activamente en charlas comunitarias y ferias de salud, a través de las cuales distribuyen material educativo dirigido principalmente a poblaciones vulnerables.

“Es una carrera muy sacrificada. Las enfermeras deben estar pendientes de los pacientes incluso más allá de lo clínico.



Kamila Guevara, estudiante de cuarto año.



Estudiantes de la Licenciatura en Enfermería del campus central.

Académica

Medicina Veterinaria Formaliza entrega de nuevos títulos universitarios



Juramentación de graduandos.

de actuar con humanidad, formaron parte de los consejos que envió a los graduandos el vicerrector de Investigación y Postgrado, doctor Jaime Javier Gutiérrez.

En su alocución, el decano doctor Alexander Pérez, ponderó que el 70% de estudiantes esté integrado por mujeres. Destacó que este grupo de estudiantes ha demostrado liderazgo y excelencia en la clínica, la investigación, la docencia, la producción animal y la administración.

En representación de la promoción, la doctora Gambera Guiseppe sostuvo que la medicina veterinaria es una profesión que exige capacidad de observación y una profunda conexión con los animales, cuyos padecimientos deben interpretarse más allá del lenguaje verbal.

Además de las autoridades universitarias, la ceremonia contó con la participación de docentes y familiares.

Redacción.

Con información de la Dirección de Información y Relaciones Públicas

Ingrid Amaya V.

Foto: Yamileth Donalicio

de nuevos profesionales de salud animal y pública.

A Paola Gambera Guiseppe le correspondió el primer puesto, seguidamente Andrea Aguilar González en la segunda posición de honor, y a Noris Sánchez Juárez, el tercer puesto.

El ejercicio de la medicina veterinaria con ética y sensibilidad, al igual que recordar la importancia

La entrega de 27 diplomas que efectuó la Universidad de Panamá, a través de la Facultad de Medicina Veterinaria, formalizó la titulación

Taller para el bienestar animal



Ing. Víctor Villarreal, especialista de Promega, expone temas a los estudiantes del IPT La Pintada.

Vianka Aurora Gil
Estudiante de Comunicación Social

La Universidad de Panamá, a través del Instituto Pro Mejoramiento de la Ganadería (Promega), llevó a

cabo un taller teórico práctico que permitió a los estudiantes conocer cómo funcionan los corrales de bienestar animal y la instalación de cercas que facilitarán el manejo del ganado del colegio.

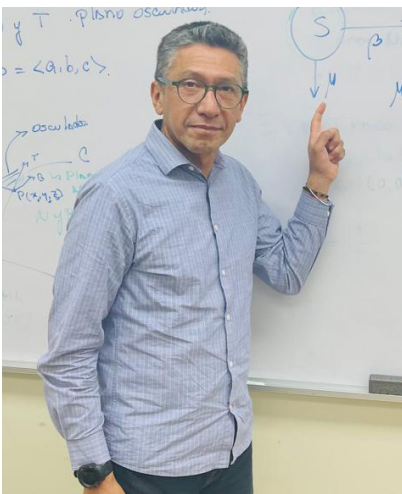
Las formaciones que dicta Promega buscan fortalecer la educación en estudiantes del IPT de La Pintada, en Coclé, enfocadas en corrales de manejo para bienestar animal. Además, instruir a los futuros bachilleres agropecuarios en torno a la importancia de trabajar con sistemas que reduzcan el estrés y eviten el maltrato animal, especialmente en especies de producción como bovinos y cerdos.

Según los especialistas de Promega, se trata de preparar a jóvenes orientados a carreras agropecuarias y medicina veterinaria. El programa busca que, ya sea en el ámbito académico o en el trabajo directo en fincas familiares y comunidades rurales, los participantes logren implementar técnicas modernas y prácticas más responsables.



Estudiantes de la Maestría de Matemática Pura.

Escuela de Matemática mantiene invitación a docentes internacionales



Dr. Roberto Ávila Pozos, catedrático e investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México).

Texto y fotos:
Carmen Guevara C.

La Maestría en Matemática Pura que lleva adelante la Escuela de Matemática, mantiene la invitación de profesores internacionales como parte del pónsum académico.

En esta oportunidad, el doctor Roberto Ávila Pozos, catedrático de Matemática y Física de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Uaeh), México, explica que su colaboración forma parte de un convenio de 2 años entre la UP y la Uaeh.

El acuerdo establece que docentes de las áreas de Matemática y Física contribuirán en programas de postgrado con cursos como Topología Diferencial, Geometría Diferencial, Análisis y Álgebra. Explica que actualmente imparte un curso de Teoría de Ecuaciones Diferenciales.

Pozos asegura que para él y los estudiantes la experiencia ha sido enriquecedora. Y, que se trata de una dinámica distinta a la impartida en México; en Panamá el trabajo es semipresencial, aunque en esta ocasión el curso se desarrolla de manera presencial.

En relación con el enfoque pedagógico que aplica en sus clases, aclara que no solo se trata de exponer la teoría, sino de proponer ejercicios, revisarlos en conjunto, discutirlos e incluir evaluaciones presenciales.

El matemático también asesora a una estudiante de la primera cohorte del programa de maestría en el desarrollo de su tesis titulada Análisis Topológico de Datos.

El coordinador de la maestría, magíster Edis Alberto Flores, menciona que el convenio con la universidad mexicana contempla futuras actividades, entre ellas el intercambio de estudiantes. Al mismo tiempo, resalta la importancia de mantener la participación de docentes internacionales para ampliar las perspectivas académicas en el departamento de matemática.

De acuerdo con el profesor Flores, el doctor Ávila Pozos dispone de más de 30 años de experiencia en la enseñanza e investigación, especialmente en el área de modelación matemática y ecuaciones diferenciales, por lo cual reitera su agradecimiento.

Recuerda que la Escuela de Matemática cuenta actualmente con 2 programas de maestría: Matemática Pura y Matemática con Énfasis en Investigación de Operaciones.

Actualidad Universitaria

Presentación de libro en Colombia

Carmen Guevara C.

La catedrática de Derecho Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, doctora Julia Sáenz, durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), Colombia, presentó la obra “*Los delitos de violencia de género*”.

Durante su visita al país suramericano, la docente de la Universidad de Panamá dictó una clase magistral de Derecho Penal a estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, sobre los tipos penales relacionados con la violencia de género contemplados en el Código Penal panameño.



Dra. Julia Sáenz presenta obra en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, Colombia.

Foto: cortesía Dra. Julia Sáenz

Donación de sangre



Mario Benítez/VAE
Foto: Alberto Medina

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles informó que en la Facultad de Medicina se logró recolectar 39 pintas de sangre, que ha sido la cifra más alta alcanzada en una jornada de donación.

Las unidades serán manejadas por la Caja de Seguro Social (CSS) para fortalecer la atención hospitalaria y contribuir con la demanda diaria de los bancos de sangre.

Omara Domínguez, coordinadora nacional de Medicina Transfusional y Bancos de Sangre de la CSS, señaló que los hospitales requieren abastecimiento diario de sangre para cirugías, trasplantes y otros procedimientos médicos.

Explicó que los donantes voluntarios reciben un crédito de sangre por 6 meses, beneficio que puede extenderse a familiares de primer grado de consanguinidad en caso de necesitar sangre.

Hablar en público



Gregorio De Gracia

Servidores públicos administrativos de diversas unidades participaron en el Seminario Taller “*Comunicando con impacto: el arte de hablar en público*”.

El objetivo de la actividad formativa, dictada por la magíster Jordana Cortez, es fortalecer las habilidades de comunicación de los servidores públicos a través del uso de técnicas de oratoria y el manejo de la expresión verbal y no verbal.

Diseño gráfico contemporáneo

Everardo Santana H. / Galería Manuel E. Amador de la Viex

La Galería de Arte Manuel E. Amador y Panamá Poster Group presentan la exposición binacional de carteles “*Dos pueblos, colores de un sentimiento*”, una propuesta cultural que busca resaltar la identidad afrodescendiente y los lazos históricos y culturales entre Panamá y Uruguay a través del diseño gráfico contemporáneo.

La quinta edición reúne a artistas de ambos países en un diálogo visual inspirado en las raíces africanas presentes en América Latina y, particularmente, en una de las expresiones culturales más emblemáticas del Uruguay: el Candombe.

La muestra se centra en la cultura afro uruguaya y en el Candombe como símbolo fundamental de la presencia africana en ese país. Declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

El Candombe nació durante la época colonial como una manifestación cultural desarrollada por los esclavos africanos que llegaron a Montevideo. A diferencia de otros puertos de la región, la capital uruguaya fue utilizada como punto de entrada de esclavos



Cartel de Ivo Baldovinos Carleo.

africanos, quienes se establecieron principalmente en la zona conocida hoy como Barrio Sur, considerada la cuna del Candombe.

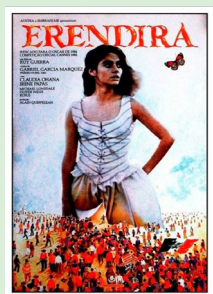
El universo simbólico y cultural se refleja en las obras de los artistas uruguayos Lautaro Hourcade, Lucía Boiani, Santiago Giani y Luis Haro Domínguez, quienes participan junto a destacados artistas panameños como Roy Arcia, Everardo Santana, Ilka Perea, José Quintero Ferrara, María Gabriela Herrera, Lesley Araúz, Alba Peña e Ivo Baldovinos Carleo. Como invitado especial participa también

el reconocido cartelista cubano Iván Alejandro Batista, conocido internacionalmente como “Cuban Poster”.

La exposición se presenta en modalidad de puertas abiertas del **4 al 12 de mayo de 2026** en el vestíbulo de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar y, posteriormente, desde el **15 de mayo de 2026** en la Galería Vintage Café Boquete, en la provincia de Chiriquí. La iniciativa cuenta con el respaldo institucional de la UP y el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá.

Cine

Sala Virtual Cine U: Presenta ciclo el realismo mágico en el cine

Cine del 11 – 17 de mayo. Ingresa gratis a www.gecupanama.org

Eréndira (México 1983) de Ruy Guerra. Con Claudia Ohana, Irene Papas, Michel Lonsdale y Oliver Wehe. 103 minutos. Género: Drama.

Sinopsis: Cuando su casa es destruida por el fuego, una mujer culpa a su nieta mística del suceso y la obliga a practicar la prostitución para pagar su deuda. “La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y su abuela desalmada”. Es la protagonista del cuento de Gabriel García Márquez.



El Laberinto del Fauno (España 2006) de Guillermo del Toro. Con Ivana Baquero, Sergi López y Maribel Verdú. 120 minutos. Género: Drama.

Sinopsis: En España durante 1944, una niña llega con su madre embarazada la casa de su sádico padrastro militar al servicio del fascismo, y establece contacto con seres fantásticos que le aseguran que tiene una difícil misión que cumplir. Premio Oscar a Mejor Fotografía.



Alma Viva (Portugal, 2011) de Cristèle Alves Meira. Con Lua Michel, Ana Padrão y Ester Catalão. 85 minutos, Género: Comedia dramática.

Sinopsis: Una niña que es testigo de la muerte de su adorable abuela, a quién acusaron siempre de bruja, intenta reivindicar su recuerdo y entra en un estado místico que revela su fácil inmersión en la fantasía y la magia. Premio Mejor Filme de la industria de cine portugués.



Carmen Guevara C.

En la 13° edición de los *Premios Platino 2026*, el evento más importante para el cine y la televisión en español y portugués, que tuvo lugar en el Teatro Gran

Tlachco del Parque Xcaret, México, se reconocieron las mejores series y películas del último año. Reconocidos también como los “Óscar” iberoamericanos.

El Eternauta y El Agente Secreto



Premios Platino XIII edición 2026.

Premios Platino 2026: Cine iberoamericano



Guillermo Francella, actor argentino recibió Premio de Honor de la gala.

fueron las películas vencedoras en esta edición, al recibir 8 galardones cada una. Ambas producciones latinoamericanas resultaron las más destacadas en la entrega de los Premios Latinos.

El homenajeado de la noche fue Guillermo Francella, actor argentino quien recibió el Premio de Honor de la gala, en reconocimiento a su

extensa trayectoria en el cine y la televisión iberoamericana.

Francella dio un discurso emotivo donde recordó toda su trayectoria artística. Durante su premiación, que emocionó al público citando su icónica frase de la película *El secreto de sus ojos*: “Un tipo puede cambiar de todo... pero hay una sola cosa que no puede cambiar: de pasión”.

La información completa la puede ver en la web <https://tn.com.ar/show/famosos/2026/05/09/premios-platino-2026>

Ganadores de los Premios Platino 2026:

Cine

Mejor Película Iberoamericana de Ficción: *O Agente Secreto*.

Mejor Comedia Iberoamericana de Ficción: *La Cena*.

Mejor Película de Animación: *Olivia & las Nubes*.

Mejor Película Documental: *Apocalipse nos Trópicos*.

Mejor Ópera Prima: *Sorda*.

Premio al Cine y Educación en Valores: *Belén*.

Mejor Dirección: Kleber Mendonça Filho — *O Agente Secreto*.

Mejor Interpretación Masculina: Wagner Moura — *O Agente Secreto*.

Mejor Interpretación Femenina: Blanca Soroa — *Los Domingos*.

Mejor Interpretación Masculina de Reparto: Álvaro Cervantes — *Sorda*.

Mejor Interpretación Femenina de Reparto: Camila Pláate — *Belén*.

Mejor Guion: Kleber Mendonça Filho — *O Agente Secreto*.

Mejor Música Original: Tomaz Alves Souza, Mateus Alves — *O Agente Secreto*.

Miranda Priestly vs. el algoritmo

Rainer Tuñón C. / Director de RR. PP. de la UP

La película *The Devil Wears Prada* vuelve casi 20 años después con los mismos personajes, pero en un contexto completamente distinto. La revista *Runway* aún existe, aunque navega en medio de la crisis de las publicaciones impresas, la caída de la publicidad tradicional y el desplazamiento de las audiencias hacia plataformas digitales y redes sociales.

Más allá del glamur, las marcas y la moda, la secuela funciona como una metáfora bastante precisa sobre la transformación de las industrias culturales y mediáticas. El verdadero conflicto no ocurre en las pasarelas, sino en la disputa entre la curaduría editorial y la dictadura de la inmediatez.

La mítica Miranda Priestly, interpretada nuevamente por Meryl Streep, continúa representando ese viejo arquetipo del editor

todopoderoso capaz de decidir qué merece atención pública. Sin embargo, el ecosistema digital ha trasladado parte de ese poder hacia algoritmos, tendencias instantáneas y métricas de validación social.

La película plantea preguntas inevitables: ¿Qué ocurre cuando conglomerados corporativos adquieren medios históricos? ¿Qué sucede cuando la lógica financiera desplaza a la lógica narrativa?

Antes, el ecosistema mediático operaba bajo un principio reconocible, aunque imperfecto: periodistas, directores y editores jerarquizaban los temas según criterios profesionales y culturales. Existía una mediación intelectual. Hoy, muchas decisiones editoriales parecen responder más al *engagement*, los *likes*, los *shares* y las visualizaciones que al contexto, la profundidad o la verificación de datos.

El filósofo surcoreano Byung-Chul

Han advierte sobre una sociedad dominada por la hiperexposición y la velocidad, donde toda comunicación termina convertida en mercancía emocional instantánea. Y allí aparece uno de los grandes dilemas contemporáneos: el contenido ya no necesita ser necesariamente profundo o estar bien investigado; basta con que provoque reacción.

En este escenario reaparece Andrea Sachs, interpretada por Anne Hathaway, ahora convertida en una periodista premiada y respetada. Ella representa el viejo ideal meritocrático del periodismo: investigación, criterio, escritura y reputación. Sin embargo, también simboliza al periodista desplazado por el algoritmo y obligado a sobrevivir en un ecosistema donde cualquiera puede comunicar, aunque no necesariamente contextualice.

Tal vez por eso la película resulta tan vigente. No trata únicamente sobre moda. Trata sobre quién tiene hoy el poder de decidir qué vale la pena mirar, leer o recordar.

Tal vez Miranda Priestly nunca fue



Foto: imdb.com

realmente el diablo. El verdadero problema comenzó cuando confundimos popularidad con relevancia y *engagement* con periodismo.

De hecho, en esta película la paradoja resulta fascinante: pasamos décadas criticando a las élites editoriales por decidir qué merecía atención pública... para terminar arrodillados ante algoritmos incapaces de distinguir entre una investigación periodística y un video

de 30 segundos con música de fondo, subtítulos dinámicos y audios extraídos del *trending topic* de la semana para acumular *likes*, *shares*, interacciones y métricas de alcance.

Y quizá allí radique la tragedia contemporánea de los medios: nunca hubo tanta información disponible y, al mismo tiempo, tan poca capacidad para distinguir el ruido de aquello que realmente merece permanecer en la memoria colectiva.

Regionales

Jornada de capacitación y actualización

Alba Enith Pittí Serrano
FCA Chiriquí
Texto y foto

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) y la Dirección de Investigación y Postgrado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), organizaron una jornada de capacitación y actualización dirigida a docentes, estudiantes e investigadores.

Los doctores Jánzel Villalaz y Luis Wong Vega se refirieron al estado actual de la investigación en la Universidad de Panamá, abordando políticas, estadísticas y perspectivas.

Los semilleros de investigación, las Jornadas de Iniciación Científica Nacional, la Convocatoria Universitaria de Fondos para la Investigación (Cufi) y los programas de financiamiento de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), como el Fondo de

Innovación para el Desarrollo (FID) e I+D para el Desarrollo Sostenible (Idds), formaron parte de los temas tratados en esta iniciativa académica. Además, se ofreció información sobre las teleconferencias de la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas (Opac) y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (Otri).

La actividad desarrolló 3 talleres sobre la revisión del estado de los grupos de investigación, la conformación de nuevos grupos, la formación de semilleros de investigación y el uso del Sistema de Información y Registro de la Investigación de la Universidad de Panamá (Siriup).

El evento fue inaugurado por el vicedecano de la FCA, ingeniero Simón Vásquez, en presencia del director de Investigación de la facultad, doctor Arturo Fuentes.



Exposición del Dr. Jánzel Villalaz durante la jornada de capacitación y actualización sobre investigación.



Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá. Foto :Carmen Guevara C.

Centro Regional Universitario de Azuero

Reunión de acreditación

Griselda Contreras / CRU de Azuero

El Centro Regional Universitario de Azuero (Crua) fue sede de la reunión de acreditación de la Facultad de Enfermería, convocada por autoridades y profesores de dicha facultad.

En el encuentro, que forma parte de una primera etapa, después del proceso de sensibilización desarrollado por la comisión del campus central y los centros regionales, se evaluó la calidad de

los procesos de gestión académica y administrativa de la Licenciatura en Ciencias de la Enfermería.

Además, se hizo énfasis en la trascendencia de revisar el proceso de acreditación junto a las coordinadoras y docentes de los Centros Regionales a nivel nacional donde se imparte la carrera.

La decana, doctora Yolanda González Williams, informó que la visita de los pares externos está prevista del **25 de mayo al 5 de junio de 2026**.

Foro Agropecuario



Prof. Zuly Saira junto a estudiantes de la FCA en el Foro Agropecuario.

Alba Enith Pittí Serrano
FCA Chiriquí
Texto y foto

Más de 25 estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) participaron en la quinta versión del Foro Agropecuario, espacio orientado al análisis de los principales retos y oportunidades del sector productivo nacional e internacional.

Durante el encuentro se desarrollaron conferencias y paneles sobre temas como gobernanza agropecuaria, innovación tecnológica, financiamiento, competitividad y las oportunidades de Panamá en los mercados internacionales, así como desafíos y perspectivas para sectores clave de la producción nacional, entre ellos arroz, café, azúcar, carnes y lácteos.

La participación de los estudiantes se basó en los 6 ejes estratégicos que orientan el desarrollo académico y formativo de la Facultad.

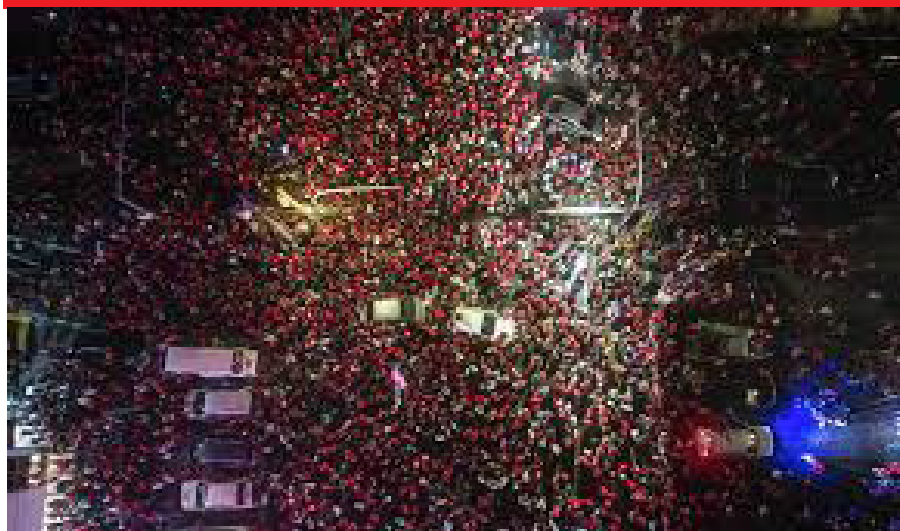
El foro contó con la participación del ministro de Desarrollo Agropecuario (Mida), Roberto Linares Tribaldos, profesores y estudiantes.

Omar Joseph y sus

CRÓNICAS de los Mundiales

Mundial de Rusia 2018: el bajo cero que enamoró a Panamá

Panamá y su épica clasificación a Rusia 2018



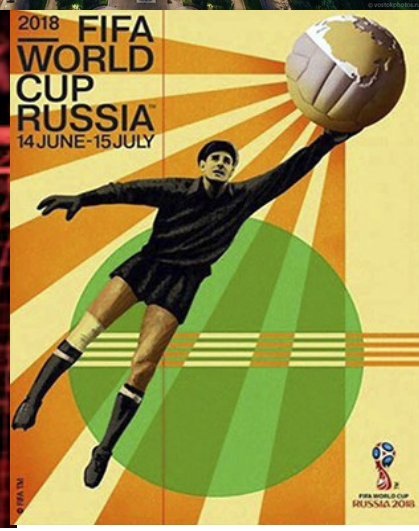
Celebración Calle 50.



Película de Panamá al Mundial.



Promoción selección Panamá.



Cartel del Mundial de Rusia.

El 10 de octubre de 2017 quedará grabado para siempre en la memoria colectiva de Panamá. La selección canelera, dirigida por el estratega colombiano Hernán Darío “Bolillo” Gómez, selló la primera clasificación de su historia a una Copa Mundial de Fútbol.

Aquel triunfo 2-1 ante Costa Rica, en un electrizante estadio Rommel Fernández, significó un hito deportivo, que desencadenó en una catarsis social.

Camino a la gloria, un hexagonal de infarto



Gol Román Torres.

El diario Crítica, tituló: “¡Vamos al Mundial, carajo!” Acompañó la información con una foto de Román Torres y el “Bolillo” Gómez abrazados sobre el césped.

resultó arrollador. El marcador final fue un contundente 6-1.

Sin embargo, en medio de la debacle, surgió un momento de oro para la historia del deporte panameño. A los 78 minutos, el veterano defensa Felipe Baloy, a sus 37 años, conectó un cabezazo inapelable para marcar el primer gol de Panamá en la historia de los mundiales.

Baloy hizo el gol del honor para los de Panamá. Un tanto histórico ya que es el primero que logra Panamá en una Copa del Mundo, destaca una crónica del medio RTVE.

El hecho desató el frenesí del pueblo panameño, tras el reporte de las televisoras, los medios digitales y las radioemisoras en Panamá.

El grito del gol se escuchó hasta en Rusia, Panamá se agitó como si ese gol fuese la clasificación a la final del mundo.

Baloy se convirtió en el debutante más veterano en anotar en la historia de la Copa del Mundo, un récord inmortal que agiganta su leyenda (Livefútbol, 2018).

Las estadísticas finales del partido reflejan una posesión del 57% para Inglaterra frente al 43% de Panamá, y una diferencia abismal en remates (12 contra 8), lo que ilustra la superioridad inglesa.

El ciclo mundialista de Panamá concluyó el 28 de junio de 2018 en Saransk, frente a Túnez. El equipo africano, ya eliminado al igual que los caneleros, buscaba una despedida decorosa. Finalmente, Túnez se impuso por 2 goles a 1 sobre Panamá.

Panamá, lejos de entregarse, presentó batalla y se fue al frente en el marcador. Sin embargo, la alegría duró poco. Fakhreddine Ben Youssef, a los 51 minutos, igualó el marcador, y Wahbi Khazri, en el minuto 66, firmó la remontada y la victoria tunecina (Marca, 2018).

David Faitelson @Faitelson_ESPN

El fútbol panameño vive de una experiencia y de un aprendizaje. Algún día, los niños panameños hablarán del gol de Baloy. Estoy seguro de que vendrán tiempos mejores para el fútbol de Panamá.

8:59 a. m. · 24 jun. 18

378 Retweets 1,002 Me gusta

El legado de la generación dorada

Permítanme la personalización, a pesar de las abultadas derrotas y de terminar en el último lugar del Grupo G, el saldo de la participación panameña es inmensamente positivo. La “generación dorada”, liderada por históricos como Felipe Baloy, Jaime Penedo, Blas Pérez, Luis Tejada y Gabriel Gómez, pudo despedirse con la satisfacción del deber cumplido.

El sueño panameño no fue eterno ni estuvo exento de polémicas, pero demostró que, en el fútbol, con corazón y una pizca de fortuna, los imposibles pueden hacerse realidad. Panamá llegó, vio y aunque no venció, plantó una bandera que ondeará por siempre en la historia del fútbol mundial.

Datos y fotos tomadas de las web de la Fifa
 web de besoccer
 web de espn.com
 web de tycsports
 web de gettyimages
 web de espn
<https://www.mexico.as.com>
www.spiegel.de

Significado social de la clasificación

La victoria deportiva trascendió la cancha y se convirtió en un fenómeno social y político. El presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, decretó fiesta nacional al día siguiente, paralizando el país para celebrar el logro.

“El mandatario del país canelero, Juan Carlos Varela, decretó asueto en empresas y cierre de escuelas para ‘celebrar en familia’”, reportó TUDN 2017 (TelevisaUnivision Deportes Network).

Rusia 2018: el debut de la “cenicienta”

Clasificada como la “cenicienta” del Grupo G, Panamá viajó a Rusia con la ilusión de dar la campanada. El rival en el debut fue Bélgica, una de las selecciones más talentosas del planeta.

El 18 de junio de 2018, en Sochi, la historia parecía escribir un guion perfecto. Aguantó el bombardeo inicial y llegó hasta el descanso con el 0-0 en el marcador, narró la BBC Mundo.

La resistencia duró hasta el inicio del complemento, cuando Dries Mertens conectó una espectacular volea para abrir el marcador. Romelu Lukaku apareció luego para sentenciar el partido con dos goles, finalizando con un 3-0 favorable a los belgas (BBC Mundo, 2018).

A pesar de la derrota, la entereza del equipo fue destacada. El veredicto de la BBC: un duelo que sí ganó y por goleada Panamá fue en las gradas, con la afición canelera animando la fiesta, concluyó el medio británico.

El gol que rompió el cero

La segunda presentación fue un examen de máxima exigencia debido al enfrentamiento con Inglaterra, en Nizhni Nóvgorod. Los ingleses, dirigidos por Gareth Southgate, desplegaron un vendaval ofensivo que



Presidente Varela y la selección

“Las principales arterias de la capital panameña amanecieron inundadas de los restos de la celebración. Muchos ciudadanos se enteraron de que no había labores”, señaló el medio deportivo.

Medios internacionales también se hicieron eco del fenómeno. El periódico español La Vanguardia destacó: “ ¡A Rusia! fue la frase que más se repite hoy en la eufórica prensa de Panamá”, añadiendo que El Panamá América tituló su portada con un “¡A Rusia!” tras una “clasificación sufrida” (EFE, 2017).



Gol fantasma. Gabriel Torres.

Los fantasmas del pasado emergieron rápidamente cuando Johan Venegas adelantó a los ticos en el marcador. Sin embargo, el equipo no se rindió. Gabriel Torres empató el encuentro en el minuto 52, aunque el gol estuvo rodeado de una enorme polémica que marcaría la eliminatoria: el balón claramente no había traspasado la línea de gol.

El árbitro guatemalteco Walter López validó el tanto, un error arbitral que resultó crucial (BBC Mundo, 2017; Infobae, 2017).

La definición llegaría en el minuto 88. El capitán y defensor central Román Torres aprovechó un pase filtrado para fusilar al portero costarricense y desatar la locura en el estadio Rommel Fernández.

Opinión

Panamá rompe con el viejo paradigma postal



Rainer Tuñón Cantillo
Director de RR. PP
de la UP

“después de la fonda de Yaya” o “donde antes quedaba el taller”. Era una manera muy nuestra de

orientarnos, marcada por la memoria popular, la cercanía comunitaria y la improvisación cotidiana. En este contexto, el urbanista estadounidense Kevin Lynch explicaba que las ciudades también se construyen desde las referencias emocionales de sus habitantes. Y Panamá siempre ha tenido mucho de eso.

Incluso llegamos a desconfiar de las instituciones encargadas del servicio postal porque, sencillamente, se habían quedado atrás. Desde hace años, la expansión del comercio electrónico, las plataformas digitales y los sistemas modernos de entrega comenzaron a exigir direcciones más precisas, trazables y organizadas. Mientras las aplicaciones, los mapas inteligentes y las empresas globales evolucionaban, Panamá

mantenía enormes vacíos en algo tan básico como localizar eficientemente una residencia, más allá de la referencia numérica pintada en el poste del tendido eléctrico.

La contradicción era evidente. Si somos sede del Canal de Panamá y uno de los centros logísticos más importantes del planeta, ¿por qué un repartidor tardaba más buscando una casa en la ciudad que un contenedor cruzando esa vía interoceánica? Peor aún: en barriadas y distritos, muchas entregas seguían dependiendo de persignaciones, llamadas telefónicas, visitas pidiendo favores, direcciones improvisadas y de la memoria de los vecinos.

Por eso, durante años, muchos panameños desarrollaron más confianza en los famosos casilleros de Miami y en empresas courier privadas que en el servicio tradicional de correos. Esa cultura terminó convirtiéndose en parte del día a día de quienes necesitaban recibir paquetes del extranjero.

El sociólogo Niklas Luhmann sostenía que las sociedades modernas dependen profundamente de la confianza institucional. Y aunque la Dirección General de Correos y Telégrafos enfrentó limitaciones históricas, también es cierto que el país arrastraba décadas de desorganización urbana, crecimiento acelerado y una desacertada cultura postal.

Las noticias recientes muestran que finalmente entendimos la dimensión del problema. El lanzamiento del nuevo Sistema Nacional de Códigos Postales Geolocalizados busca identificar con precisión viviendas, edificios y comercios en todo el territorio nacional, incluyendo áreas rurales y comarcas indígenas. El proyecto representa el inicio de una transformación necesaria del sistema postal y responde a una deuda histórica con el país.

Sin embargo, el nuevo sistema va mucho más allá de asignar números. Panamá rompe con un paradigma histórico y entra en una

lógica de modernidad logística y digital que puede fortalecer el comercio electrónico local, facilitar entregas, mejorar servicios públicos y ayudar a que pequeños negocios panameños compitan en mejores condiciones dentro de la economía digital.

Ahora bien, el reto no termina con anunciar códigos postales como si fueran una novedad tecnológica aislada. Debemos educarnos, actualizar plataformas, señalar calles y fortalecer la confianza ciudadana en el sistema, reconociendo que este paso marca una diferencia importante y necesaria.

El desafío ya no es tecnológico; es cultural. Modernizar un sistema postal es relativamente fácil, comparado con recuperar la confianza en las instituciones. Y ahí estará la verdadera prueba de este nuevo modelo: que los panameños volvamos a creer que el sistema puede encontrarnos sin necesidad de decir: “frente al palo de mango”.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editorial
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas

Gregorio De Gracia
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Corresponsales:
Alba Pittí S. / FCA Chiriquí
Griselda Contreras / Crua

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

Inclusión financiera digital en pueblos indígenas y zonas de difícil acceso



Oscar J. Madrigales Peña
Profesor de la
Facultad de Economía

La inclusión financiera digital se ha convertido en un elemento clave para el desarrollo económico y social en Panamá, especialmente en los pueblos indígenas y en las zonas de difícil acceso.

Para los estudiantes de la Universidad de Panamá que provienen de estas comunidades, comprender este proceso no solo es un ejercicio académico, sino también una herramienta para transformar su realidad y la de sus territorios.

Las comunidades indígenas y rurales han enfrentado múltiples barreras para acceder al sistema financiero formal. La distancia geográfica, la escasa presencia de sucursales bancarias, los costos de traslado y la falta de información han limitado la posibilidad de ahorrar, invertir o acceder a créditos. En este contexto, las

finanzas digitales han surgido como una alternativa innovadora que reduce estas brechas. A través de teléfonos móviles, aplicaciones y plataformas digitales, hoy es posible realizar transacciones, recibir pagos y participar en la economía sin necesidad de desplazarse largas distancias.

En Panamá, programas sociales como el PASE-U y la Red de Oportunidades han incorporado progresivamente mecanismos digitales para la entrega de transferencias. Esto ha permitido mayor transparencia, eficiencia y seguridad en el uso de los recursos públicos.

Para las familias en áreas apartadas, recibir estos beneficios mediante medios digitales representa un ahorro de tiempo y dinero, además de disminuir los riesgos asociados al manejo de efectivo.

Las finanzas digitales han abierto oportunidades para el emprendimiento local. Jóvenes indígenas pueden comercializar productos artesanales, agrícolas o servicios mediante redes sociales y recibir pagos electrónicos. Esto fortalece la economía comunitaria, impulsa la innovación y contribuye a la reducción de la pobreza. En este sentido, los estudiantes universitarios tienen un rol fundamental como agentes de cambio, ya que pueden aplicar sus conocimientos en finanzas, tecnología y gestión para promover iniciativas sostenibles en sus comunidades.

La brecha de conectividad sigue siendo una realidad en muchas comarcas y regiones apartadas del país. La falta de acceso a internet estable y a dispositivos tecnológicos limita el aprovechamiento de estas herramientas. A esto se suma la necesidad de fortalecer la educación financiera y digital, adaptándola a los contextos culturales y lingüísticos de los pueblos indígenas.

Es necesario que el Estado panameño, en coordinación con el sector privado y organismos internacionales, continúe impulsando políticas públicas inclusivas. Esto incluye el desarrollo de infraestructura digital, la simplificación de requisitos para acceder a servicios financieros y la implementación de sistemas de identificación accesibles para todos. La confianza en el sistema financiero es clave; debe fortalecerse mediante campañas de sensibilización y acompañamiento comunitario.

Para los estudiantes de la Universidad de Panamá provenientes de pueblos indígenas y zonas de difícil acceso, este tema no solo debe ser analizado desde la teoría, sino también asumido como un compromiso. El futuro de la bancarización en el país dependerá de la capacidad de integrar tecnología, educación y políticas públicas con un enfoque inclusivo y territorial.

Anuncios



IIH-UP
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

CALENDARIO DEL MES DE LA ETNIA NEGRA MAYO 2026

Conmemoramos nuestra historia, honramos nuestras raíces y celebramos nuestra identidad.

PRIMER VIERNES DE MAYO	<p>DÍA DEL TURBANTE Símbolo de dignidad, resistencia, feminidad y realeza. Honramos la fuerza de nuestras mujeres y nuestra herencia africana.</p>		Se celebra el primer viernes de cada mes de mayo.
SEGUNDA SEMANA DE MAYO	<p>DÍA DEL KUFÍ Reconocemos este símbolo de identidad, orgullo y dignidad de nuestros hombres afrodescendientes y su conexión con África.</p>		Se celebra durante la segunda semana de cada mes de mayo.
TERCER LUNES DE MAYO	<p>DÍA DE LAS TRENZAS Más que un peinado, un mapa de libertad, historia y resistencia de nuestros ancestros.</p>		Se celebra cada tercer lunes de cada mes de mayo.
30 DE MAYO	<p>DÍA CÍVICO Y DE CONMEMORACIÓN DE LA ETNIA NEGRA NACIONAL Fecha oficial establecida por la Ley No. 9 de 30 de mayo de 2000 (Gaceta Oficial No. 24,064 del 31 de mayo de 2000). Conmemoramos la lucha, los aportes y la presencia de la población afrodescendiente en la construcción de nuestra nación.</p>		30 de mayo de cada año.

Base legal:
Ley No. 9 de 30 de mayo de 2000: Declara el 30 de mayo como Día Cívico y de Conmemoración de la Etnia Negra Nacional.

@institutodeinvestigacioneshist
www.up.ac.pa

El Grupo Experimental de Cine Universitario presenta



LA ACADEMIA

La situación económica de Panamá en el siglo XXI

Invitados



Antonio Méndez
Investigador IDEN-UP

Moderador



Charlyn Marmolejo G.
Economista
Investigadora IDEN-UP



Dr. Abdiel Rodríguez
Universidad de Panamá/
SNI-SENACyT

Jueves 21 de mayo 10:00 am
Estudio Multiuso GECU
Transmisión simultánea en Youtube/viexaldiaup



www.gecupanama.org

DOS PUEBLOS

Colores de un Sentimiento

Muestra de carteles sobre la Etnia Negra

- Exhibición: 4 al 12 de mayo de 2026
- Biblioteca Interamericana Simón Bolívar
- Exhibición: Desde el 15 de mayo de 2026
- Galería Vintage Café Boquete








Disfruta 10% de descuento en tu compra.

¡Todo el día, todos los días!

Si formas parte de la comunidad universitaria, presenta tu carnet o matrícula vigente y disfruta de un 10% de descuento en tu orden final en todas nuestras sucursales.





Universidad de Panamá suscribe convenio con universidad de México



Participaron en el acto, la Dra. Rocío Naveja, Dr. Eduardo Flores Castro y el Mgtr. Donaldo Sinisterra.

Redacción.
Con información de la Dirección de Relaciones Públicas.

La Universidad de Panamá y la Universidad Humani Mundial de México suscribieron un convenio de cooperación con el objeto de fortalecer el intercambio académico.

El documento, suscrito por el rector, doctor Eduardo Flores Castro, y la rectora de la Universidad Humani Mundial de México, doctora Rocío Naveja, establece la colaboración entre ambas instituciones en los ámbitos del conocimiento, la

investigación y la formación integral de estudiantes y profesores.

Flores Castro ponderó las fortalezas académicas de ambas instituciones para el cumplimiento del acuerdo logrado, destacando que la alianza permite consolidar una cooperación sostenible mediante la promoción del conocimiento y el compromiso social, pilares de la educación superior contemporánea.

En tanto, Naveja indicó que el convenio representa la realización de un sueño institucional, especialmente por el interés académico que

mantiene México hacia Panamá como referente internacional en logística, transporte y comercio internacional.

Por su parte, el magíster Donaldo Sinisterra, decano de la Facultad de Administración Pública, hizo referencia a que el acuerdo inició con acciones como la realización de la **Primera Conferencia Internacional sobre Seguridad Pública, Crimen Organizado y Prevención del Delito entre México y Panamá**, actividad académica que reunió a especialistas internacionales, autoridades de seguridad y egresados universitarios.

Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación

Estudiantes participan de movilidad en universidad europea



La Profa. Donna Roper junto a los estudiantes Jean Ávila y Emilio Ángeles en el laboratorio de tecnología de la Fiec.

Roper, quien también es coordinadora de SUCCESS (*Society and Business Centric Education Through Sustainable and Smart Co-Production*) en la Universidad de Panamá, explicó que este ente es una rama específica del programa Erasmus+ que financia el intercambio de **estudiantes no miembros de la Unión Europea**.

Emilio Ángeles, **estudiante de quinto año de Ingeniería, Electrónica y Comunicaciones**, comentó que haber participado a través de SUCCESS, en un proyecto con estudiantes de varias universidades, le permitió crear una aplicación para **detectar gestos de manos** a través de un **módulo de radar**, usando la herramienta *Scrum* (metodología de trabajo para equipo de mediana o varias personas) y participar en el proyecto de movilidad ICM.

Ángeles sostuvo que el proyecto consistió en crear un producto propio, supervisado por profesores de Suecia, de la Fiec y de la Universidad del Cauca, quienes lo evaluaron. Posteriormente, redactaron un informe validando que el producto había sido desarrollado de la manera correcta y en el tiempo estipulado.

Jean Ávila, también de quinto año, dijo que haber sido elegido demuestra que la Fiec cuenta con una planta docente de primera línea.

Roper subrayó que en el intercambio de estudiantes, participan las universidades de Castilla-La Mancha de España, Åbo Akademi University de Finlandia, la Universidad de Antioquia de Colombia, la Universidad del Cauca, también de Colombia, la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y la Universidad de Panamá.

Reiteró que la Fiec está creando un **laboratorio inteligente**, réplica de los laboratorios de las universidades de Suecia, Finlandia, de Castilla la Mancha, España, UTP, las dos universidades colombianas -Cauca y de Antioquia-.

El laboratorio de la UP ayudará a efectuar interacciones en línea (online) con estas universidades y traer esos proyectos a la Universidad de Panamá.

Texto y fotos:
Gregorio De Gracia

Estudiantes de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación (Fiec) participan del proyecto Movilidad Internacional de Créditos (ICM) que realiza la Universidad de Mälardalen (MDU) de Suecia.

El referido proyecto es financiado por el programa europeo conocido como Erasmus+, que otorga becas a estudiantes de Latinoamérica.

De acuerdo con la directora de la Escuela de Comercio Electrónico de la Fiec, magíster Donna Roper, la iniciativa busca crear colaboración entre las universidades latinoamericanas, mediante la educación, la investigación y el aprendizaje permanente. Incluye el desarrollo de *Smart Labs* (laboratorios inteligentes) y programas de formación en áreas como Inteligencia Artificial y Ciberseguridad.



Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación.